GRANCONSTRUCTORA SAS

INGENIEROS - ARQUITECTOS – CONTRATISTAS

Bogotá, Diciembre 05 de 2024

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA PNNC
Atn/ Juan Manuel Hoyos Mora
Supervisor Contrato NC-CO-374-2024
Ciudad

PNNC 2- 301-2024

Respetados Señores:

En desarrollo del Contrato **REFERENCIADO**, que tiene por objeto: NC12-P3299016-003. Realizar las obras de mantenimiento de la infraestructura perteneciente al Santuario de Fauna y Flora Isla la Corota, nos permitimos dar la siguiente información:

- El acta de inicio para las actividades en el Santuario tiene fecha de octubre 15 de 2024.
- Las labores planteadas se dividen en 3 grandes grupos: La adecuación de la bodega muelle, suministro de agua potable a la isla y sistemas de manejo para las aguas residuales
- A la fecha los sistemas de manejo para las aguas residuales se encuentran totalmente instalados y en funcionamiento.
- Debido a las dificultades técnicas que se presentan para la conexión de suministro de agua en el acueducto veredal que se encontraba a una distancia aproximada de 2 kilómetros y actualmente presenta bajo caudal del punto de recolección, ocasionando perdidas por fricción que no garantizarían el flujo constante del recurso hídrico por lo cual fue necesario buscar una alternativa de conexión identificándose viable el acueducto del el Hotel Sindamanoy, ubicado a una distancia aproximada de 800 metros de la isla, para lo cual se requería un permiso el cual fue dado hasta el día 5 de diciembre de 2024, razón por la cual no se había podido realizar ninguna actividad en dicho sentido.

Por las razones anteriormente expuestas, ajenas al CONTRATISTA, no se ha podido ejecutar el cronograma de actividades planteado, motivo por el cual nos vemos en la necesidad de solicitar la **prórroga en el plazo de ejecución del Contrato en un término de un (1) mes**.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente,

Cordialmente,



Arq. Luz Mireya Lozano Méndez
R.L. GRANCONSTRUCTORA SAS